

(MF1583_3) Acciones Para La Igualdad Efectiva De Mujeres Y Hombres

Sku: PD164

Horas: 140

Formato: HTML

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Participar en la detección, análisis, implementación y evaluación de proyectos para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Objetivos Específicos

- Detectar y analizar, desde la perspectiva de género, factores del entorno de intervención (económicos, educativos, sanitarios, servicios de proximidad, ocupacionales, deportivos, infraestructuras y urbanismo, entre otros) que limitan o empobrecen la igualdad efectiva de mujeres y hombres para incluir actuaciones de mejora en el proyecto.
- Identificar y valorar, desde la perspectiva de género, las necesidades, motivaciones y expectativas concretas en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres que afectan a cada persona, grupo social y colectivo, implementando las actuaciones elaboradas por el equipo del entorno de intervención para favorecer las mejoras oportunas.
- Detectar y registrar servicios, recursos y acciones en materia de materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el entorno de intervención, analizándolos con perspectiva de género para mediar y ofrecerlos a la ciudadanía, tales como salud, educación, ocio, conciliación de vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos.
- Informar y sensibilizar sobre el trabajo no remunerado, desarrollado por las mujeres en el ámbito doméstico, para reconocer y visibilizar el valor de los cuidados para la vida (higiene, alimentación, abrigo, atención emocional, psíquica y sexual, entre otros) reconociendo su repercusión en la sociedad y en la salud integral de las personas.
- Participar en la identificación, análisis, implementación, valoración y divulgación de proyectos de igualdad efectiva de mujeres y hombres, en ámbitos tales como salud, educación, ocio, conciliación de vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos, encomendadas por el equipo de intervención, teniendo en cuenta las condiciones específicas de las mujeres como criterio de calidad de vida de las personas.

CONTENIDOS

UF2683: Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista Unidad didáctica 1. Análisis de la información desde la perspectiva de género. Identificación y tratamiento de imágenes y utilización de lenguaje no sexista.

- Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género.
- Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.
- Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo: Discriminación directa, indirecta e interseccionalidad o discriminación múltiple.
- Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género: Socialización diferenciada de niños y niñas, educación mixta y coeducación. • Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de la violencia contra las mujeres.
- Establecimiento del código deontológico, la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.
- Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.
- Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.
- El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.
- Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas: Manejo de estrategias para el uso del lenguaje no sexista e imágenes no sexistas.

Unidad didáctica 2. Espacios cotidianos de participación: identificación de desigualdades e intervención teniendo en cuenta la diversidad de las personas. Participación de las mujeres a lo largo de la historia: procesos de empoderamiento.

- Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido.
- Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado: Conciliación y corresponsabilidad.
- Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.
- La representación paritaria y el sistema de cuotas.
- Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo. Acceso y control de recursos. Análisis de roles y tareas.
- Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.
- Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos: Olas y principales confusiones en torno al concepto de feminismo.

- Identificación del techo de cristal como manifestación de desigualdad en el espacio público.
- Procesos para el empoderamiento de las mujeres.
- Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres.
- Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género: Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención, de los organismos de igualdad, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género.
- La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

Unidad didáctica 3. Elementos estructurales para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral.

- Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.
- Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.
- Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos.
- Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención: Sistemas de apoyo específicos.
- Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.
- Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

Unidad didáctica 4. Elementos estructurales que determinen situaciones de violencia de género.

- Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.
- Caracterización de la violencia de género.
- Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.

UF2687: Análisis y actuaciones en diferentes contextos de intervención (salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y urbanismo y gestión de tiempos) Unidad didáctica 1. Métodos de observación de diferentes contextos desde la perspectiva de género (salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y urbanismo y gestión de tiempos).

- Mecanismos de identificación de elementos para la observación de los usos de espacios y tiempos de participación de hombres y mujeres.
- Aplicación del concepto de calidad de vida desde la perspectiva de género.
- Procedimiento para la definición, aplicación y análisis de indicadores.
- Procesos de identificación de las brechas de género en el entorno de intervención.

Unidad didáctica 2. Identificación y gestión de recursos para la promoción de la

igualdad efectiva de mujeres y hombres en diferentes contextos (salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, movilidad, urbanismo, conciliación y gestión de tiempos) I.

- Procedimientos de elaboración de mapa de recursos, servicios y actuaciones en el entorno de intervención.
- Manejo de marco normativo, de guías y manuales de ámbito europeo, estatal, autonómico y/o local sobre.

Unidad didáctica 3. Identificación y gestión de recursos para la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en diferentes contextos (salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, movilidad, urbanismo, conciliación y gestión de tiempos) II.

- Identificación y utilización de los recursos disponibles en el observatorio de la salud de las mujeres del ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad.
- Caracterización del movimiento asociativo relacionado con la salud y sexualidad, la educación, el ocio, el deporte, la movilidad y el urbanismo, la conciliación de la vida personal, laboral y familiar y la gestión de tiempos con perspectiva de género en el entorno de intervención.
- Procedimientos para el desarrollo de actuaciones de difusión y sensibilización: Necesidades físicas, psíquicas, emocionales, de salud reproductiva y sexualidad de las mujeres del entorno, actividad deportiva de las mujeres, espacios y tiempos de participación de las mujeres, salud diferencial desde la perspectiva de género.

Unidad didáctica 4. Establecimiento de procesos de información y sensibilización sobre el trabajo no remunerado en el ámbito doméstico y de cuidados.

- Valoración del impacto del trabajo no remunerado y su repercusión en los niveles personal, familiar y en la estructura socioeconómica.
- Identificación de las cadenas de tareas y relaciones espacio-temporales.
- Métodos de aplicación de estrategias para el cambio en los usos del tiempo de mujeres y hombres.
- Implementación de actuaciones para facilitar herramientas de corresponsabilidad.
- Procedimientos de desarrollo de actuaciones para facilitar la vida cotidiana de las personas.

Unidad didáctica 5. Aplicación de acciones en materia de salud y sexualidad, educación, ocio, deporte, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y urbanismo y gestión de tiempos con perspectiva de género.

- Aplicación del concepto de salud desde una percepción biopsicosocial y de género.
- Procesos de observación de la salud integral (física, psicológica, social y emocional) y diferencial de las mujeres del entorno de intervención.
- Procesos de análisis de la salud reproductiva y sexualidad de las mujeres en el entorno de intervención.
- Aplicación de la propuesta de la Organización Mundial de la Salud sobre los conflictos de la asignación de roles de género y salud.
- Integración de la perspectiva de género sobre los temas sectoriales en materia de urbanismo en: transporte, espacio público y seguridad, vivienda, actividad económica, equipamientos, comercio, ocio.

- Implantación de proyectos de igualdad en función del contexto específico donde se intervenga.